

**9540** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Puchades Alberola.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por tener más de 65 años de edad y 40 de servicios, a don Francisco Puchades Alberola, Secretario del Juzgado de Distrito, anteriormente Comarcal, de Sueca (Valencia).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**9541** RESOLUCION de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se nombran funcionarios de carrera de la escala de Ingenieros Superiores de dicho Organismo autónomo.

De acuerdo con las facultades que a esta Dirección Facultativa le confiere el apartado b) del número 7 del artículo 6.º del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, una vez obtenida la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 26 de diciembre de 1977, a que hace referencia el apartado c) del número 5 del citado artículo 6.º del Estatuto, habiéndose practicado el sistema selectivo recogido en las bases de convocatoria publicadas por Resolución de este Organismo de fecha 26 de noviembre de 1978, en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre, número 308, esta Dirección facultativa, a la vista de la relación de aprobados elaborada por el Tribunal calificador, ha resuelto con esta fecha nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ingenieros Superiores del Organismo a los siguientes señores:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
<i>Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos</i>		
Enrique Rueda Jiménez .....	23- 5-1935	T43OP01A0003P
Juan Antonio Rodríguez Arribas.	27- 1-1941	T43OP01A0004P
Juan Manuel Calvo Alvarez .....	7-12-1942	T43OP01A0005P
<i>Ingenieros de Montes</i>		
Francisco Vázquez Sell .....	30- 6-1940	T43OP01A0006P
Pedro María Revilla López .....	10-11-1941	T43OP01A0007P

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Málaga, 1 de febrero de 1978.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

**9542** RESOLUCION de la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir una plaza de Técnico de grado medio.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de esta Junta del Puerto de fecha 26 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), para cubrir plaza de Técnico de grado medio.

Esta Junta, previa aprobación por Orden ministerial de fecha 13 de febrero de 1978, y de acuerdo con lo establecido en la base 10 de la citada convocatoria y lo dispuesto en el apartado a), epígrafe 5, del artículo 6.º del Decreto de 23 de julio de 1971, ha tenido a bien nombrar Técnico de grado medio, con destino en la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia, al aspirante que se detalla a continuación:

González González, Manuel. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1934. Documento nacional de identidad número 10.908.931. Número de Registro Personal: T24OP18A0001P.  
San Esteban de Pravia, 20 de marzo de 1978.—El Presidente.

**9543** RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace público el nombramiento de Comisario del Puerto del Organismo.

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición restringida para cubrir una plaza de Comisario del Puerto de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1976,

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado nombrar para dicha plaza a don Jesús María Piris Díez (fecha de nacimiento: 3 de enero de 1924. Número de Registro de Personal: T26OP02A0002P), nombramiento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 25 de noviembre de 1977.

Santander, 23 de febrero de 1978.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**9544** ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Rentas de Financiación Pública y Privada de la Dirección General de Política Económica a don Pedro Pablo Bajo Martínez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Rentas de Financiación Pública y Privada de la Dirección General de Política Económica a don Pedro Pablo Bajo Martínez, número de Registro de Personal A05PG42.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9545** ORDEN de 29 de marzo de 1978 por la que se convoca oposición para proveer plazas del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que se previene en los artículos 331 del vigente Reglamento Penitenciario, 3 y 7 de la Ley 39/1970, sobre reestructuración de los Cuerpos Peniten-

ciarios; 5 y 6 y disposición transitoria segunda de la Ley 36/1977, de ordenación de los Cuerpos Especiales Penitenciarios; 1, 2, 3 y 4 del Real Decreto 3261/1977, de 1 de diciembre, y disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y una vez emitido el oportuno informe para la Comisión Superior de Personal, prescrito en el apartado primero del artículo 14 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos Especiales Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias y las que previsiblemente puedan producirse durante un año como máximo a partir de la fecha de la presente convocatoria, reservada para su provisión en turno restringido para funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Es-